



COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Aquellos que en adelante no figuren inscritos en el padrón de habitantes, serán dados de baja en el racionamiento de los artículos intervenidos

El pasado viernes, a las 7 y media de la tarde, se reunió la Permanente Municipal en sesión ordinaria, aprobando primeramente el acta de la sesión anterior, así como la cuenta de gastos semanales y procediendo, a continuación, al despacho de los asuntos de trámite.

Acto seguido se da lectura a la importante Orden Circular, dictada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en la que se dispone que automáticamente sean dados de baja en el racionamiento de artículos intervenidos aquellos ciudadanos que no figuren en el Censo Nacional de Habitantes que actualmente se está laborando. Motivo por el cual, y reconocida la importancia de la anterior

disposición, acuerdan los reunidos darle la máxima publicidad.

Con el fin de que los entierros adquieran una mayor importancia, se acordó asimismo la adquisición de un uniforme para cada uno de los dos sepultureros del Cementerio Municipal, los cuales, a partir de hoy, tomarán igualmente parte en el cortejo. Como complemento del acuerdo anterior, se solicitará igualmente de la empresa concesionaria de Pompas Fúnebres el que dote a sus costas de un mismo uniforme a todo su personal.

Vistos los servicios prestados en favor del Hospital Municipal, del que por espacio de muchos años ejerció su dirección, acordó la Corporación Mu-

nicipal transmitir su más sentido pésame a los familiares de Don Juan Massós Durán, recientemente fallecido.

En Ruegos y Preguntas, se interesa nuevamente el Sr. Clavaguera sobre el incumplimiento de la disposición por la cual se prohíbe fumar en las salas de espectáculos. Previas las explicaciones de la Presidencia, se acuerda hacer responsables a los Empresarios de las infracciones que al particular y en adelante se cometan en sus respectivos locales, habida cuenta de que, como es norma general, debe ser el propio personal de la Empresa quien cuide del orden dentro de los locales, requiriendo en todo caso el concurso de la Autoridad en caso de desobediencia.

Ha quedado oficialmente constituida la primera Junta Directiva del Instituto de Estudios Guixolenses

Nombrada por el señor Alcalde, tomaron el domingo sus componentes posesión de sus cargos

En el despacho oficial de la Alcaldía y bajo la presidencia de su titular don Roberto Pallí, se reunió el pasado jueves la Comisión Fundadora del Instituto de Estudios Guixolenses para tratar del resultado económico obtenido en la Exposición y Belen exhibidos durante las pasadas Navidades, así como de unas gestiones realizadas en beneficio de la ciudad y referidas a los fines que la nueva institución persigue y de las que se dará pública cuenta en su momento oportuno.

El Presidente de dicha Comisión, luego de agradecer particularmente al Sr. Alcalde y, oficialmente, a toda la Corporación Municipal la ayuda recibida, puso a disposición de la Autoridad local los cargos que hasta hoy venían desempeñando los reunidos en dicha Comisión, ya que fundado como ha sido el Instituto quedaba su Comisión Fundadora virtualmente cesante al carecer de mayores atribuciones.

En su contestación, agradeció el Sr. Alcalde la felicitación que se le otorgaba, manifestando que aceptaba la renuncia de dicha Comisión solo porque en cumplimiento de precepto reglamentario debía darse paso a la constitución de la primera Junta Directiva y felicitando igualmente a los reunidos por el celo desplegado a beneficio del éxito inicial que alcanzó el Instituto el día 23 de Diciembre, primera jornada de su actividad oficial.

Constitución de la nueva junta

El pasado domingo, convocó el Señor Alcalde en su despacho oficial a los señores previamente designados para integrar la primera Junta Directiva del Instituto, ya que según pres-

cripción reglamentaria consignada en los Estatutos sociales de la nueva institución, corresponde a dicha Autoridad el nombramiento de los primeros rectores, puesto que de ahora en adelante corresponderá a



AMORES QUE MATAN

Nos gustaría saber, si posible fuera que algún día nuestra gente lograra simpatizar con la encuesta periódica, el concepto que a nuestros conciudadanos merece el arbolado de la ciudad.

Porque hasta hoy solo hemos tenido que conformarnos con la trágica idea que sustentan los encargados de cuidarlo, cuando todos los años por estas fechas lo someten a terrible purga, sin que pese a nuestras reiteradas protestas nunca se nos haya aclarado en qué técnica, estética o simplemente conciencia, puede ser lícito basar ese espíritu de tierra calcinada que se practica en nuestras podas.

No sabemos que el *creced y multiplicaos*, base de toda nuestra vida, pudiera burlarlo la ciudad públicamente en sus paseos, cuando por sus grandes dimensiones requiere la am-

plitud de su misma perspectiva, el que los árboles crezcan como Dios mandó en aquel solemne principio en que todavía el hombre no disponía, entre la lista de sus muchos pecados, ni de la pólvora para las guerras, ni de tijeras para las podas.

Cabe pensar además, señores, que los extraños medirán nuestro grado de cultura según sea en lo externo nuestro público comportamiento. Y francamente, aunque sean hoy muchos los problemas agobiantes, aunque sea mucha la labor que cabe dedicar, en menesteres vitales, nada justifica el que se olviden otros, menos importantes pero más elementales, como ese que todos los años nos obliga a escribir una *sintonía* con frases tan poco gratas, en tristísimo funeral de unos árboles degollados.

POL

—Buenos días. ¿No le interesaría una pulmonía? ¿Un catarrazo, ¿Un catarrillo? ¿Un sencillo resfriado de nariz libre de impuestos?

—¡Noooo! ¡Fuera!

Y le damos con la puerta en las narices, temblando todavía de aprensión.

Cada año, en lo más crudo del invierno llaman a nuestra puerta los representantes del Resfriado Universal. Nosotros corremos el pestillo, cerramos las ventanas, estratificamos mantas en la cama, damos dos vueltas a la bufanda y nos creemos seguros. Nos hemos escapado de la ominosa contribución que a todo el mundo afecta.

Eso pensamos. Pero por habernos cerrado a la banda sin transigir en lo del resfriado, hete aquí que un castigo mayor se abate sobre nuestras pobres testas: la gripe.

La gripe llega a galope de un viento traidor, 'ni muy frío ni muy caliente, ni muy húmedo ni muy seco. Un viento cualquiera de esas tardes tontas del invierno. Y ya está. Los síntomas son de todos conocidos. Uno resiste al principio por cierto puntillo de hombre. Gotea la nariz, arde la cabeza. A los dos días las rodillas son un puro marengue; encontramos a un amigo que nos recomienda un específico:...OL. A la vuelta de la esquina esa vecina que todo lo sabe afirma que nada mejor que...AL. En el despacho dicen que sólo el último 'preparado de la serie... INA puede con la carioca ésa, o coreana, o NODO, como queramos llamarla. Nos quedamos en casa rodeados de botellines y tubitos diabólicos. El médico pone cara de fastidiado: «Hombre, si se tratara de una bronconeumonía... o una pulmonía declarada, podríamos curarlo enseguida. Ahora, un catarro... ¡En fin, ya puede usted echar al cubo todo ese cristal. Tome agua de malva, limonadas calientes, póngase trapos empapados en vinagre, y deje que la enfermedad siga su curso». Remedios prehistóricos, vamos.

Pasan unos días. La gripe va desapareciendo. La fiebre cilla decrece y una soleada mañana opta por desaparecer como ladronzuela que es: a la chita callando. Bien arropados, como unos viejecitos, salimos a la calle. El amigo nos sonríe: «Verdad que aquello que te receté—ya no recuerda el nombre—es estupendo? La vecina: «No le dije yo que se curaba usted enseguida?». Y todo el mundo nos agradece que hayamos tenido el gusto de aconsejarnos de su oficiosidad para remediar nuestro mal. El basurero recoge los específicos, y algo más filósosolvemos a la vida.

J. V. A.

los propios asociados la elección de los individuos que hayan de ser designados en todas las renovaciones.

Abierto el acto por la Presidencia, expuso el propio señor Pallí el objeto de la sesión que no era otro que el de, recibida

la conformidad de los señores convocados, proceder a la entrega de posesión de los cargos por los cuales dicha Autoridad los había elegido, a tenor de las siguientes designaciones: Presidente: Enrique Descayre Secretario: Juan Puig Tesorero: Jaime Lladó Vocal Asesor:

Dr. José M.ª Rubió Vocales: Juan Bordás, Benito Escriba, José Anglada, José Vallverdú, Antonio Ametller, Félix Romani, Claudio Isern, Narciso Masterrer, Torrent Buch y Alejandro Grau.

A continuación y en breve parlamento, agradeció el Presidente de la nueva Junta la distinción que todos sus componentes acababan de ser objeto, prometiendo en nombre de todos trabajar incansablemente en beneficio de la cultura guixolense por la que el Instituto viene entre nosotros a laborar, con lo cual estiman además hacerse dignos de la confianza que les era depositada.

En breve cambio de impresiones, designaron ya los reunidos las personas que debían integrar la Comisión Permanente encargada de resolver los asuntos de trámite, como también y con el consentimiento del Sr. Alcalde, se acordó que la nueva Junta podría en todo momento y por propia iniciativa, ser ampliada, cuando en la primera reunión del Pleno sean fijadas definitivamente las disciplinas que abarcará dicho Instituto.